



PROCESO: DIVORCIO
DEMANDANTE: LUZ AMPARO VARGAS LANDINEZ
DEMANDADO: VÍCTOR ALFONSO TORRES VÉLEZ
RADICADO: 2021-00437-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 23 de agosto de 2022. Al Despacho el presente proceso informando que se allegó respuesta de entidad y memorial. Sírvase proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, treinta (30) de septiembre dos mil veintidós (2.022)

Téngase por agregado el oficio y anexo proveniente por CREMIL, allegado el 26 de agosto del año en curso.

Téngase por agregado el memorial aportado por la parte actora el 5 de septiembre de 2022, correspondiente al diligenciamiento del oficio

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 038 del 3 de octubre de
2022.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria